

La Victoria

SEMANARIO CATOLICO DE BEJAR

FUNDADO POR DON SANTIAGO AGERO BROCHIN EN 1894

Dirección: PUERTA DE AVILA, NÚM. 17, 2.º

Administración: OLLEROS, N.º 11.

PRECIO DE SUSCRIPCION: Un Año 10 Pesetas.

LAS DOS MADRES

El tren va a partir. Una emoción intensa hace estremecer los corazones. Las mozas se apiñan patrióticas en torno a los que van a alejarse, a los que van a dejar todo por servir a la Patria íntegramente.

La muchedumbre canta. Y mientras los himnos patrióticos llegan al corazón y dan alegría de heroísmo, aquellos jóvenes, arrogantes, iluminados, van estrechando, una a una, aquellas manos amigas que los van a despedir.

Silba la máquina, parte el convoy, rasga el ambiente un jarriba Español atronador y mientras la locomotora se va perdiendo en la lejanía, innumerables pañuelos—banderas del corazón—se agitan expresivas en el espacio.

Todo es emoción intensa, todo es patriotismo arrollador. Más allá, en rincón olvidado, una mujer llora en silencio; es el punto doloroso, inevitable, de la desbordante belleza nacional. Porque aquella mujer, aquella madre, tiene clavada como una espina en el alma la despedida patética del hijo que partió. Y todo su amor patrio, en estos momentos cumbres, se ofusca y empequeñece ante la realidad tajante, explicable, de la amarga despedida. ¿Por qué, por qué se le iban todos?

Y es que ya todos se le marcharon. Los tres la fueron dejando, uno a uno, y se fueron al frente a combatir. Por servir a la Patria, a otra santa madre, la abandonaban a ella, a ella que fué quien les dió el ser. Parecía que todos se olvidaban de que ella los llevó en sus entrañas, de que les dió la vida y de que ella era su madre.

Ahora, ellos ausentes, sin nadie que gane el pan de cada día ¿qué sería de la prole que a ella la circunda? Nadie daría de comer. Los días serían largos, eternos, como aquellos de huelga general. El hogar estaría frío, yermo, vacío... Los pequeños tendrían hambre y no hallaría con qué saciársela. En el fogón dejaría de arder la lumbre y todo se reduciría para ellos a una sima angustiada de desolación y desamparo.

Vuelven las mozas a sus tareas. Los niños siguen cantando himnos por las callejas del poblado. Todo es patriotismo. Mas un suspiro imperceptible de aquella madre, extendiéndose por el ambiente, oscurece por un momento el amanecer esplendoroso y reidor.

Pasan los días y los meses. Sigue la guerra en marcha ininterrumpida.

Los hijos están lejos forjando una Patria mejor.

En este lapso de tiempo transcurrido, ¿qué ha sido del hogar y de la madre? ¿Se habrá aquí desmoronado? ¿Habrá ella sucumbido?

Y la realidad con su lenguaje elocuente viene a decir su infalible verdad. El hogar sigue confortable y animado como en sus días mejores. Ya no hay huelgas que perturben, que traigan el hambre y la miseria como en los días de mando criminal.

Ahora el Estado nuevo ampara y socorre a todo el que lo ha menester. En él ha nacido un Auxilio Social que es antorcha que va iluminando todos los caminos de la Patria. Y no hay hambre ni frío en el hogar porque también lo que con sus brazos habían de ganar aquellos mozos que marcharon a la guerra, lo recibe igualmente el hogar del Estado nuevo.

Y la madre, sentada entre los suyos al dulce calorillo del hogar, siéntese altamente satisfecha y aunque sus labios permanecen cerrados, su corazón canta...

Los hijos le escriben cartas muy largas, henchidas de un intenso patriotismo. Le relatan cómo avanzan, cómo derrotan al enemigo, cómo se desvelan por la Patria... Uno ya es sargento y se está creando un porvenir halagador. Los otros, con su heroísmo, son la admiración y el cariño de su jefes.

También los pequeños, sin hambre ni frío, protegidos por dos madres a la vez, completamente felices, corren alegres por la estancia, iluminándola con sus gritos marciales.

Todo es bienestar, todo es grata satisfacción en aquel hogar.

La mesa está preparada con su blanco mantel, en la que no faltan las viandas necesarias para la comida. Sentados en la paz de Dios, mientras la madre bendice aquel alimento que van a tomar y eleva una fervorosa plegaria al Altísimo, inesperadamente se presenta ante ellos uno de sus hijos, aquel que en la casa más falta les hacía.

Viene del frente, en donde, por voluntad del Caudillo, lo acaban de desmovilizar. Viene para ayudar a los suyos, para traerles el aliento y el cariño de los otros y para que en la vida de su madre no haya ni un solo momento de amargura.

La madre está ebria de gozo; no sabe qué decir. Aquella realidad que se presenta ante ella, le parece caída del cielo. La felicidad le impide hablar. Estrecha a su hijo contra su co-

razón y completamente transformada cae de rodillas.

Eleva sus ojos al Altísimo y pensando en quén tan de lleno la ha pulsado en el corazón, no puede por menos de exclamar llena de alborozo: ¡Franco, Franco, Franco...! ¡Viva España!

AUGUSTO ALVAREZ Y FERNÁNDEZ.

SUBLIME SACRIFICIO DEL SEMINARIO DE TERUEL

Padre Nuestro que estás en los Cielos...

Por FRANCISCO LUCIENTES.

Teruel.—Ochocientos kilos de dinamita tuvo de carga la mina que voló el Banco. Seiscientos kilos la otra mina que voló el Casino. Novecientos kilos la que derrumbó el Seminario y el Convento de Santa Clara. El Gobierno civil y la Comandancia militar no necesitaron explosivos. Allí se guarecía la traición, y la traición, para destruir, tiene más empuje que todas las dinamitas del mundo. En los edificios del Gobierno civil y de la Comandancia militar había un canal: el jefe.

Aquel reducto se rindió el día siete, a las diez de la noche. El Seminario, postrer trocito de España en Teruel, aún resistió casi veinticuatro horas más. Yo asistí a su agonía. Yo vi casi su fin.

Exactamente a dos kilómetros y doscientos metros de Teruel estaba el día 8 de enero nuestra primera estación móvil de T. S. H. De hora en hora el Seminario remitía su parte. Siempre era igual. Lacónico y humilde. «Se oyen trabajos de zapa muy próximos. En el exterior, fuego de ametralladora, fusil y cañones de tanque. Seguimos resistiendo. Viva España. Firmado, Barba.»

Al mediodía vimos, de repente, cómo al perfil amurallado de Teruel lo cubría una espantosa columna de humo. El eco de la explosión retumbando un poco amortiguado por la distancia nos escalofrió los huesos.

Alguien dijo junto al camión de T. S. H.: «Ya todo es inútil. Esos pobres hombres han debido volar en trizas.»

Y no tarde, el viento disipó el humo volviendo a surgir en la lejanía, aunque espantosamente mutilada, la silueta del Seminario. En uno de sus paredones la bandera de España seguía en su mástil.

Inmediatamente la radio volvió a estremecerse.

¡Parte de Teruel!... ¡Parte de Teruel!, gritó el escucha saliendo de la cabina con un papel en la mano. Lo leyó en alta voz un capitán y mien-

tras lo leía loraba. «Acaba de explotar mina. Trescientos muertos, setecientos heridos o sepultados. Oimos zapa segunda mina. Esto se ha acabado. Viva España. Firmado, Fernando.»

Ya no firmaba el coronel Barba, un viejecito que, aunque retirado de las armas por edad, luchó en Teruel con el coraje de un alférez. Fernando, el nuevo signatario del parte, era un capitán de Artillería.

Se quiso reanudar diálogo con la radio de Teruel. Inútil...

Otra columna de humo volvió a subir hasta las nubes. El estampido de esta explosión nos clavó sobre los pies. Poco a poco el viento disipó nuevamente el humo. El Seminario con la bandera de España, había desaparecido.

Junto a mí, un fraile vestido con un capotón del Tercio, dijo en voz alta: Padre Nuestro que estás en los Cielos...

Donativos para el aguinaldo del soldado de las Flechas y Margaritas

Mary Rocamora, 5 ptas.; Amparo Díaz H.-Agero 5; Adela H.-Agero Rivas, 5; Amparo Galindo, 0'50; Amparo Gómez Hernández, 1; Ildefonso Blázquez, 0'50; Juana Ortiz, 0'50; Carmen Vizmanos, 0'50; Anita Rodríguez, 1; María e Isabel Burgos, 1; María del Castañar Martín, 1; Felisa Cascón, 1; Lola, Luisa y María Cascón, 2; Carmen Cascón, 1; Consuelo y Pura Sierra, 2; Carmen, Lola y Guadalupe Alvarez, 1'50; Paulina Giral Rocamora, 5; Anita Galindo Cid, 5; Manolita Antúnez, 1; Gloria Bocas, 1; Victoria Blázquez, 1; Rosa Grande, 1; Paca Chapa, 0'50; Paca Aguilar, 0'50; Amparo Galván, 0'25; Teresa Estévez, 0'25; Concha Velasco, 0'75; Petra Jiménez, 0'15; Elena, Teresa y Luisa Bernal, 2; Juanita Sacristán, 5; Felicidad García, 1; Concha y Estholy Garrudo, 2; Paz Ramos, 1; Blanca García, 1; Emérita Fariza, 1; Mercedes Kubisa, 1; Serafina González, 1; Remedios Sánchez, 1; Teresa Moretón, 1; María Bejarano, 1; Luisa Heras, 1; Caridad Serrada, 1; Margarita Arteaga, 2; Raquel Dorado, 0'50; Carolina de Marcos, 0'25; Teresa Merino, 0'20; Antonia Martín, 0'25; Concha Merino, 0'50; Engracia Gamó, 0'25; Aurora Sánchez, 0'25; Mercedes Sánchez, 0'25; Isabel Hernández, 0'25.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Con lo recaudado se han enviado paquetes a los siguientes soldados:

Francisco Callego Rodríguez, Emilio Caldera, Eduardo Gómez Rozas, José Marcos Lorenzo, Francisco Gómez Sánchez y Fidel Gómez Pérez.

Entrega del título de Cronista de Béjar a D. Juan Muñoz

El pasado domingo, como teníamos anunciado, se verificó el acto de la entrega por el Ayuntamiento, a don Juan Muñoz García, del título de Cronista oficial de la ciudad.

A las doce del mediodía el Ayuntamiento, en corporación, y los periodistas, únicos invitados al acto, se trasladaron al domicilio del señor Muñoz, donde el alcalde saliente, don José Galindo, con breves y sencillas frases, hizo la entrega del pergamino, que dice así:

«Por cuanto reconocidos los méritos de la labor de investigación histórica de esta ciudad y de su difusión por meritorios trabajos que ha realizado su preclaro hijo don Juan Muñoz García, su Excmo. Ayuntamiento acordó, en sesión del 16 de Noviembre de 1937, nombrarle Cronista oficial de la muy Noble, muy Leal y Heroica ciudad de Béjar, para su servicio y honor.

Por tanto, vengo en entregarle este título que es a la vez homenaje a sus desvelos por dar a conocer la tradición de nuestra amada ciudad.»

El título, muy bien y artísticamente ejecutado por el escultor bejarano don Eloy Hernández, lleva en su cabeza el escudo de Béjar, unos motivos de la iglesia de San Juan y el Bosque.

Seguidamente, el gestor don Venancio Aguilar Castellano, autor de la proposición del nombramiento, leyó las cuartillas que a continuación transcribimos:

«Señores: Muy lejos de mi ánimo estaba al proponer que la Excmo. Corporación municipal, a la cual pertenezco, nombrara Cronista oficial de nuestra ciudad a tan preclaro hijo como don Juan Muñoz, el pensar que mi humilde persona fuera en este acto el portavoz de tan digna Corporación; pues entendía que otras de más prestigio y solvencia social que yo fueran las que lo hicieran.

Venimos no solamente a hacer entrega de ese pergamino donde se hace constar vuestro nombramiento de Cronista Oficial, sino también a traer la gratitud de Béjar, porque hace años venís realizando en la prensa local un trabajo en el cual poneis al descubierto todo el rico veneno de la historia del pueblo que os vió nacer. Y en ese caudal de hechos históricos que tan sabiamente habeis recopilado, ha bebido una generación de jóvenes hasta el punto de hacerla amar intensamente este rincón que vos habeis cantado tan magníficamente en vuestros libros y trabajos literarios.

Esá gratitud os la traemos los que en estos momentos pertenecemos al Ayuntamiento bejarano, y os la traen también estos representantes de la prensa. Ellos son los únicos testigos que asisten a este acto, porque con ellos habeis compartido muchas veces los sinsabores que la pluma, cuando se maneja con dignidad, proporciona.

Aquí, en este santuario de vuestra intimidad, con sencillez, con la austeridad que estas horas requieren, os hacemos este pequeño pero sentido homenaje, con la seguridad de que pronto veremos convertido en realidad el deseo de muchos bejaranos, de que nuestra ciudad tenga una verdadera historia.

Que ese amor, ese cariño que tan intensamente sentís por este Béjar, al cual consagramos nuestras energías, arda siempre en vuestro pecho, y tened la seguridad de que nosotros procuraremos con nuestro trabajo y la

gracia de Dios, colocar a esta industriosa ciudad en el puesto que en el concierto de los pueblos de la nueva España le corresponde.

[Viva España! ¡Viva Béjar!]
Como decano de los periodistas habló nuestro director, don Rufino Agero Brochín, diciendo que el homenaje y el título de cronista oficial, eran un justo premio a los trabajos históricos del señor Muñoz y que este homenaje era más emotivo, precisamente por la sencillez con que se hacía, que cuadraba muy bien a la modestia del cronista oficial.

Recordó los trabajos realizados por su antecesor, don Robustiano García Nieto, y terminó agradeciendo, en nombre de los periodistas bejaranos, la deferencia del Ayuntamiento al invitarles al acto y ofreciendo el homenaje de la prensa al señor Muñoz.

Don Juan Muñoz, visiblemente emocionado, agradeció en breves y sencillas frases al Ayuntamiento y a sus compañeros de prensa —pues soy, dijo, también periodista— el nombramiento y las frases de afecto, y anunció que tenía un trabajo de historia local, relacionado con Fray Levicón, recopilador de multitud de datos de nuestra historia.

Terminó el acto con breves palabras del actual alcalde, don Ernesto Izard, quien expresó su satisfacción por la entrega del pergamino.

A don Juan le acompañaban su hermano don Emilio, y don Francisco Gosálvez, don Carlos Calvo y don Gerardo Téllez Usallán.

Asistieron al acto, el alcalde, don Ernesto Izard; los concejales don José Galindo, don Francisco Cid Gómez-Rodulfo y don Venancio Aguilar; el secretario, señor Hortal; don Rufino Agero Brochín, por LA VICTORIA; don Amable García, por «El Adelanto», y don Rufino Agero Teixidor, por «La Gaceta Regional».

Los asistentes fueron espléndidamente obsequiados con jerez, dulces y habanos por doña Antonia Téllez de Muñoz y las bellas señoritas Antonia, Carmen y Elisa Muñoz, y Angelita Olleros Izard.

Reciba nuestra más cordial y entusiasta enhorabuena don Juan Muñoz por su merecido nombramiento de Cronista oficial de Béjar, y vivamente deseamos que con el cúmulo de materiales históricos recopilados, lleve a término la «Historia de Béjar».

De Acción Católica

El pasado sábado, día 5, y como preparación para la Comunión general del domingo, se celebró, a las siete y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, un retiro espiritual en el que nos dirigió una breve plática nuestro buen consiliario, don Domingo Yuste.

El domingo, a las ocho y media de la mañana, en la parroquia antes citada, fué la Comunión general, asistiendo buen número de jóvenes.

Por la tarde, a las siete, se dieron en nuestro salón de actos unas funcioncitas, que fueron calurosamente ovacionadas por la gran cantidad de jóvenes de uno y otro sexo que a ellas asistieron.

Las obras que se pusieron en escena fueron «El Ifo de Buenos Aires» y la breve zarzuela «Los dos ciegos». En ambas se distinguió por su gracejo el ya popularísimo actor Juan Ana-

ya Pérez, al que, al igual que a los demás actores, damos la más expresiva enhorabuena.

El día 3 del corriente se celebró junta general, en la que por haber sido llamados a filas algunos de los antiguos directivos, se designó la nueva Junta que de ahora en adelante regirá el Centro de Béjar.

Entre los que constituyen la nueva dirección, son nuevos los siguientes: Presidente, José Domínguez Díaz; tesorero, Luis M.^a Alvarez Iráizoz; vocal de piedad, Antonio García; vocales de propaganda, Juan Anaya y Ceferino García; vocal de suplemento, Florentino Sánchez.

Quedaron en su cargo: Vocal de estudio, José Domínguez; vicepresidente, José Redondo; secretario, Ramiro García.

Salieron: el tesorero, José Jiménez; presidente, Luis Pamo, y vocal de piedad, Manolo Anaya.

¡Piedad, Estudio y Acción!
¡Arriba España!

RAMIRO GARCIA.

Suscripción para restaurar la parroquia del Salvador

	Pesetas
Suma anterior.....	21.772'75
D. Germán Iglesias.....	5'00
D. Adrián Rodilla y Sra....	75'00
D. Ricardo Schez. Regadera	5'00
D. Julián Martín y señora..	25'00
D. Francisco Sánchez.....	5'00
D. Teófilo Hernández Mena	5'00
D. Angel García Hernández	5'00
D. Bernardo Merino.....	5'00
D. ^a María Martín Prieto....	10'00
D. Leandro Téllez Sánchez..	500'00
D. ^a Petra Tejado Portela...	3'00
D. Jesús Vicente del Arco..	5'00
D. Antonio Pérez Galindo..	250'00
D. Félix Grande.....	15'00
D. Benito Hoya.....	10'00
D. Hermenegildo Araujo...	25'00
D. Gustavo Redondo y señora.....	100'00
Manolín y José-Luis Moreno González, en memoria de su papá (q. e. p. d.)...	10'00
Una devota que pide limosna.....	1'00
D. Felipe Gutiérrez Morales	300'00
D. Bienvenido Gómez Martín.....	10'00
Sra. Lorenza Brochín, primer donativo.....	200'00
D. ^a Luisa Hernández, en sufragio de sus difuntos...	5'00
D. ^a María Rdguez. Grande..	15'00
Señorita Dionisia Rodríguez Grande.....	15'00
D. ^a Carmen Petit y D. Angel Chain.....	25'00
Un feligrés.....	10'00
Carmen, José y Paulino Sánchez.....	5'00
D. Martín Tapia y señora..	15'00
Juan-Luis Tapia López.....	5'00
D. Federico Cortés Merás..	50'00
D. Pedro Arroyo.....	10'00
D. Jerónimo Olleros Petit, alférez de Requetés.....	50'00
D. Amadeo Muñoz.....	5'00
D. Mariano Blázquez.....	2'00
D. Manuel Martín Heras...	50'00
Viuda de D. Anselmo Olleros e hijos.....	2.000'00
D. Jesús Castrillón (enero y febrero).....	20'00
D. ^a Ignacia Lorenzo.....	10'00
Un marxista arrepentido...	20'00
Una devota.....	5'00
D. Rafael Rodilla y señora..	500'00
Total hasta el día de hoy..	26.158'75

Béjar 9 de febrero de 1938. — II Año Triunfal.

Los donativos se reciben en los tres Bancos de la ciudad, en el almacén de

curtidos de don Serafín Sánchez, en la librería de don Carlos Calvo y en la casa parroquial del Salvador.



Notas de la sesión del día 25 de enero de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Olleros, Grande, Bonnail, Aguilar y Esteban, y el secretario, señor Hortal.

Se aprueba la liquidación del Presupuesto ordinario de 1937.

A informe, una solicitud de doña Basilisa Muñoz sobre pago de 437'50 pesetas, como huérfana del interventor, don Cándido Muñoz, y otra de don José Jiménez, para que se reconozcan los servicios prestados como meritorio en las oficinas municipales.

Se acuerda anunciar, con carácter interino y por concurso, la plaza de administrador de arbitrios.

Se autoriza a Luciano Hernández Galván para arreglar un balcón en Ronda de Navarra, 10.

Se acuerda ejecutar las siguientes obras de pavimentación y por el siguiente orden:

1.º Pavimentación del último trozo de Mayor de Pardiñas enlazando con la de José Antonio Primo de Rivera.

2.º Adoquinado de la curva de unión de la calle de José Antonio Primo de Rivera y Colón de Salvador.

3.º Pavimentación del primer trozo de la calle Generalísimo Franco hasta el enlace con la Plaza de España.

4.º Pavimentación de la Puerta de Avila y callejas de San Nicolás, San Juan y Solano.

5.º Pronlogación de la calle de Flamencos.

6.º Nuevo riego asfáltico de las calles Colón de San Juan.

7.º Pavimentación de la calle del General Mola.

8.º Pavimentación de la Travesía del Murallón.

9.º Pavimentación de la Plaza del Solano.

10.º Pavimentación desde la calle Mayor de Pardiñas al Cerradillo (excluida la Plaza Mayor).

11.º Pavimentación de la calle de Mariano Zúñiga, entre la Plaza de España y Merinas.

Se acuerda que el aparejador formule los proyectos de estas obras y utilizar para ejecutarlas las contribuciones especiales que autoriza el Estatuto Municipal.

Se agradecen las siguientes aportaciones de patronos y obreros para el Hospital militar: de los patronos, pesetas 425'50; de los obreros, 581'80; en total, 1.007'30 pesetas.

Igualmente se agradecen 2'20 pesetas de don Servando Alvarez y 100 naranjas de don Antoliano Morelón.

Se da cuenta de las impresiones cambiadas con don Emilio Muñoz sobre la construcción de un campo de deportes, habiéndose desistido de las Bañaduras Altas por no reunir condiciones y pensándose en los terrenos del Tomillar, habiendo prometido el señor Muñoz ayudar al Ayuntamiento en todo aquello que en su mano esté.

Y se levanta la sesión.

Notas de la sesión del día 1.º de febrero de 1938. - Segundo Año Triunfal

Preside el señor Galindo y asisten los concejales señores Téllez, Cid, Rodilla, Olleros, Grande, Bonnail,



El Señor

DON FRANCISCO IÑIGUEZ MORENTE

AGENTE COMERCIAL Y ANTIGUO INDUSTRIAL

Falleció en Béjar, a los 68 años de edad, el día 9 de febrero de 1938

D. E. P.

Su desconsolada viuda, doña Aníta Gosálvez Rodríguez; hijos, don Francisco (oficial de Telégrafos), Anselma y Aníta (ausente); nietos, María del Pilar y Francisco; hija política, doña María del Pilar Tárrago; hermanos políticos, don Francisco Gosálvez y doña Elena Campo; sobrinos y demás familia

Suplican una oración por el alma del finado.

Aguilar y Esteban, y el secretario, señor Hortal.

Se acuerda adjudicar definitivamente una parcela de terreno en el Planito, a don Leopoldo García Tofiño, en el precio de 2 pesetas el metro cuadrado.

La Cámara de Comercio solicita la venta de una parcela de terreno de 1.500 metros en las Bafiaduras Bajas para construir el edificio de Acondicionamiento Oficial de Materias Textiles, acordándose sacar a subasta referida parcela de terreno.

Se autoriza a doña Piedad Gómez, para cambiar una ventana en el 15 de la calle de los Curas.

Se acuerda conceder los días de pensión a doña Basilisa Muñoz, del 21 de septiembre al 1.º de octubre, y desestimar el recurso de reposición del veterinario municipal, don Hilario Sánchez.

(Continuará.)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Junta general de impositores

En sesión celebrada por el Consejo de Administración el día 31 del pasado, se acordó que la junta general ordinaria de impositores se celebre el día 20 del presente en el domicilio de la Institución, calle de Zamora, número 27, a las once de la mañana, previa autorización de la autoridad competente, para tratar de los asuntos siguientes:

- 1.º Balance general y resultado del ejercicio de 1937.
- 2.º Elección de un señor consejero.
- 3.º Proposiciones de los señores impositores.

A esta junta podrán asistir con voz y voto todos los impositores que hayan tenido durante todo el año anterior y en el día de la junta un saldo no inferior a quince pesetas en la Caja de Ahorros, pudiendo ser representados por tercera persona, siempre que reúna ésta la condición de impositor con las demás precisas para asistir a la junta y antes reseñadas y presente como comprobante de dicha representación la cartilla, cartillas o resguardos de imposición a plazo.

En caso de votación tendrán validez, cada asistente, a tantos votos como cartillas o resguardos represente, siempre que unas y otros pertenezcan a distintas personas, es decir, que si impositores cartilla y títulos a nombre de la misma persona, se computará un solo voto por todos ellos, considerándose para caso que se trate de asociaciones como una sola libreta.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles que de no celebrarse el día indicado por no asistir suficiente número de impositores, se celebrará en segunda convocatoria el día 27 del mismo mes de febrero, con el número de aquellos que concurren en el lugar citado y a la misma hora.

Salamanca 5 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—Por el Consejero Secretario, ANTONIO CRESPO.

SUETOS Y NOTICIAS

A los 68 años de edad, falleció el miércoles pasado, nuestro buen amigo, el conocido agente comercial y antiguo industrial, don Francisco Iñiguez Morente.

El jueves, se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo y ayer un solemne funeral, asistiendo, a uno y otro acto, numerosísimas personas, prueba de las simpatías con que contaba el finado, por su bondadoso carácter.

Reciban nuestro más sentido pésame, su viuda, doña Ana Gosálvez Rodríguez; hijos, don Francisco, oficial de Telégrafos, Anselma y Aníta (ausente); nietos, María del Pilar y Francisco; hija política, doña María del Pilar Tárrago; hermanos políticos, don Francisco Gosálvez y doña Elena Campo; sobrinos y demás familia, y rueguen nuestros lectores por el alma del finado.

Hemos recibido un atento Saluda del nuevo alcalde, don Ernesto Izard Muñoz, comunicándonos haber tomado posesión del cargo y ofreciéndonos para cuanto redunde en bien de Béjar.

Muy agradecidos al ofrecimiento, correspondemos a él y puede tener la seguridad el señor Izard que las columnas de LA VICTORIA están a su disposición para todo aquello que pueda beneficiar a nuestra ciudad.

Se ha constituido en nuestra ciudad, la Junta «Pro Auxilio a poblaciones liberadas», encargada de llevar a efecto la cuestación ordenada por el excelentísimo señor gobernador general del Estado.

Aunque por la Alcaldía se publicó, hace dos semanas, un bando anunciando que en el Ayuntamiento se admitían donativos en metálico o en especie, sabemos que la nueva Junta se propone hacer una eficaz propaganda para que no quede en Béjar ningún vecino sin contribuir, conforme a su posición, al socorro de quienes en la guerra perdieron su hogar y al ser de nuevo españoles, no pueden comer ni vestirse.

Nuestro buen amigo, don Valentín Domínguez, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de un nuevo hijo, el cual llevará el mismo nombre de su padre.

Reciba, en unión de su esposa, doña Margarita Garrido, nuestra cordial enhorabuena.

El viernes de la pasada semana, por la tarde, estuvo en nuestra ciudad, de paso para Burgos, la Comisión de moros notables de Iní y del Sahara, visitando la T. H. E. S. A., acompañados del inspector general

de Marruecos, el teniente coronel García y un capitán de Infantería.

Por cierto que dieron un hermoso ejemplo de cómo practican su religión, pues al llegar la hora, para ellos de oración, se separaron de cuantos les acompañaban, y, a la vista del numeroso público que por curiosidad se había congregado, se posttraron en tierra e hicieron su oración acostumbrada.

¡Cómo enseñan a los cristianos tibios, que, por un falso respeto humano, no se atreven a practicar la religión que dicen profesan!

El día 15 de los corrientes hace un año que dió su vida defendiendo a Dios y a España el joven Víctor Blanco Blanco.

El día del aniversario se celebrará un solemne funeral, en la parroquia de Santa María, a las nueve de la mañana.

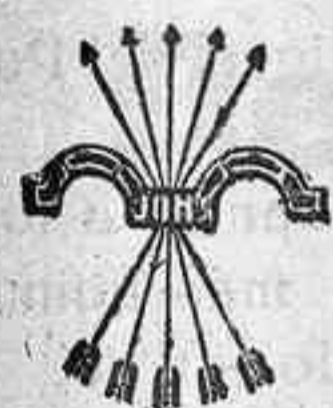
Hemos recibido un atento Saluda del culto registrador de la Propiedad, don Gerardo Burgos Peña, en el que nos comunica haber tomado posesión, interinamente, de la jefatura local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., y ofreciéndonos para cuanto redunde en bien de la Patria y la consecución de una España grande y libre.

Agradecemos la atención y le ofrecemos las columnas de LA VICTORIA para la defensa de los santos ideales de Dios y Patria, que son por los que hoy luchan los verdaderos españoles para conseguir una España grande y libre.

En un edicto publicado por la alcaldía se hace constar, que el límite de edad para solicitar la plaza de administrador de arbitrios interino, es la comprendida entre 25 a 50 años, en lugar de los 25 a los 40.

Y en otro, que están fijadas en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, las listas de las peticiones desestimadas para inclusión en el Padrón de Beneficencia, pudiéndose presentar reclamaciones, debidamente fundamentadas, en el plazo de seis días, contados desde el 8 del corriente.

Imp. y Lib. de S. Sánchez, Rainoso, 28, Béjar.



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Jefatura de Milicias

Servicio para la próxima semana:

Domingo: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Domingo: Teatro Cervantes: 3.ª escuadra de la 2.ª Falange.

Lunes: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Martes: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Miércoles: Llano Alto y población: 3.ª escuadra de la 3.ª Falange.

Jueves: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Viernes: Llano Alto y población: 2.ª escuadra de la 4.ª Falange.

Sábado: Llano Alto y población: 1.ª escuadra de la 1.ª Falange.

Béjar 12 de febrero de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Jefe de Milicias, Daniel R. Arias.—Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Los servicios de Llano Alto se tomarán en el cuartel de la Guardia Civil y los del Teatro y población en nuestro cuartel de Falange, con puntualidad debidamente uniformados.

SECCION DE ANUNCIOS

Banco del Oeste de España

Casa Central: SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES

Alba de Tormes
Aldeanueva del Camino
Avila
BEJAR
Burguillos del Cerro
Candeleda
Cañaverál
Ciudad Rodrigo
Coria
Hervás

Jaraiz de la Vera
Lumbrales
Miajadas
Peñaranda de Bracamonte
Plasencia
San Vicente Alcántara
Torrejuncillo
Valencia Alcántara
Vitigudino
Zafra

Realiza todas las operaciones de Banca y Bolsa

FILIAL DEL

BANCO URQUIJO.--Madrid

Capital: 100.000.000 de pesetas

NO HA Y QUIEN LO DUDE

comprar un traje en la casa **BALTASAR ROMERO** es meter dinero en el bolsillo

Interminables colecciones de trajes a precios asombrosos

GENEROS DE BEJAR

Paños y estambres de Béjar

GABRIEL RODRIGUEZ LOPEZ

REINOSO, 14 BEJAR

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medicinal y de tocador El mejor para las afecciones de la piel

Pastilla pequeña, 0'80 ptas.; idem grande, 1'25 íd.—Pedidos: *Hijos de R. J. Chávarri*, Montera, 50 Madrid—De venta en perfumerías y droguerías

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico fundado en 1880, inscrito en el Registro especial de entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por Real Orden de 2 de diciembre de 1930

SUCURSAL DE BEJAR

Mayor de Sánchez Ocaña, 4, y Balconcillo de la Médica

OFICINAS en: PEÑARANDA, Plaza de Calvo Sotelo, 7; SALAMANCA, Zamora, 27; VALLADOLID, San Blas, 7 ZAMORA, Plaza de Cánovas, 2

OPERACIONES QUE SE EFECTUAN

Caja de Ahorros } Libretas ordinarias de ahorro, 2'50 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de seis meses, 3 por 100 anual.
Imposiciones a plazo de doce o más meses, 3'50 por 100 anual.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, sobre fondos públicos, y de ropas y alhajas, al 5 por 100 hasta 2.000 p. setas y al 5'50 por 100 por cantidades superiores.

CREDITOS EN CUENTA CORRIENTE: Con garantía hipotecaria.

SELLOS DE AHORRO: Se admiten como metálico en todas las operaciones.

HUCHAS: Se facilitan gratuitamente por el Establecimiento para ahorrar en el domicilio propio.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Manuel González Calzada; Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Enrique Esperabé de Arteaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez Rodríguez, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don Fernando Iscar Peyra, don Emilio Román Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González y García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Muñiz, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Fernando Peláez de las Heras.

CONSEJEROS DE LA SUCURSAL DE BEJAR

Don Cipriano Maillo García y don Antonio López-Manzanares Albi

HORAS DE OFICINA: DE 9 Y MEDIA A 1 Y DE 4 A 6

Los domingos no hay oficina.—Fiestas no dominicales, de 10 a 12

Lea siempre LA VICTORIA El semanario más antiguo de Bejar

Ediciones populares de Encíclicas

De S. S. León XIII

- «Diuturnum», sobre el origen del Poder.—0'40 pesetas.
- «Cum Multa», recomendando a los católicos españoles la más íntima unión con el Episcopado.—0'40.
- «Inmortalis Dei», sobre la constitución cristiana de los Estados.—0'40.
- «Quod Apostoloci Muneris», contra las sectas socialistas.—0'20.
- «Libertas», acerca de la libertad humana.—0'20.
- «Rerum Novarum», sobre la condición de los obreros.—0'25.

De S. S. Pío XI

- «Casti Connubi», sobre el matrimonio cristiano.—0'20.
- «Quadragesimo Anno», sobre la restauración de orden social.—0'20.
- «Dilectissima Nobis»: La injusta situación creada a la Iglesia Católica en España.—0'20.

Para que todos los católicos bejaranos puedan conocer el pensamiento de la Iglesia en tan importantes materias, se facilitan ejemplares en nuestra Administración, Reinoso, núm. 14.